

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9281 *Resolución de 4 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 29 de mayo de 2019, y número de registro 022019009839, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7889, de fecha 4 de junio de 2019, se han publicado las bases y el anuncio de aprobación de las bases, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Caporal de la Policía local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Joan de Vilatorrada, 4 de junio de 2019.–El Alcalde, Gil Ariso Planas.